

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE SOFTWARE CAD-CAM PARA MODELADO EN CNC

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación de un contrato para el suministro de **SOFTWARE CAD-CAM PARA MODELADO EN CNC**, como mejora del equipamiento docente para el Aula Taller de Mecanizado de Madera y Derivados del Centro de Formación Salvador Allende de Zaragoza Dinámica.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

2.1. Suministro de Software CAD-CAM tipo Aspire v11 de Vectric, o similar

Características

- Completa solución para diseño de modelos y producción de piezas con un equipo CNC.
- Incluye herramientas de transformación diseños 2D en modelos de relieves 3D y de cálculo de las trayectorias de desbaste 3D y acabado para cortar con precisión esas formas.
- Funcionalidades
 - Modelado de componentes en 3D desde vectores de 2D
 - Texturas en 3D desde archivos de imágenes
 - Edición interactiva de 3D - escultura, mezcla y suavizar
 - Trayectorias de Desbaste y de Acabado 3D
 - Herramientas de Diseño de 2D, design y disposición como- control por capas, líneas de guía, trazado en red y reguila etc.
 - Edición de Texto con fonts de una única línea
 - Herramienta para anidar piezas para maximizar el uso del material
 - Importación de archivos de 3D - STL, DXF, OBJ, VRML, V3M, CRV3D, 3DCLIP
 - Importación de archivos 2D: DWG, DXF, EPS, AI, PDF, SKP, BMP, JPG etc.
 - Exportación de archivos de 2D y 3D: DWG, EPS, AI, SVG, STL, TIF, etc.
 - Dimensionar y posicionar interactivamente vectores y editar puntos
 - Trayectorias Envueltas en un Eje Giratorio
 - Trayectorias de Corte en V y de Grabado de 3D
 - Perfilado de 2D con lengüetas interactivas para asegurar, entradas, rampas y otras opciones
 - Mecanizado de 3D Prismático
 - Trayectorias de Encajado-Auto con opciones múltiples
 - Trayectorias de Ranurado con opciones de entradas y salidas en rampa
 - Trayectorias de Cajado con múltiples opciones para fresas eficientes
 - Taladrado con la opción para ciclo de taladrado Peck
 - Letras Biseladas
 - Herramientas con formas personalizadas
 - Proyecto de trayectorias en las formas de 3D y en superficies curvas
 - División de trayectorias para cortar trabajos de grandes dimensiones en secciones para máquinas más pequeñas
 - Plantilla de mecanizados para aplicar automáticamente las estrategias más comunes y definiciones a nuevos diseños
 - Previsiones de trayectorias con colores múltiples de alta calidad para verificar las piezas y obtener la aprobación del cliente

Incluye

- 1 licencia indefinida de software según características recogidas
- Colección de archivos de clip art de 2D y 3D incluyendo Paneles, Tranzas, Texturas y más de 1300 modelos y 150+ de modelos 3D de Vector Art 3D
- Vídeos tutoriales y manual de Referencia

3. CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega del software y la licencia se realizará en el plazo de 30 días a partir de la adjudicación del contrato en:

Centro de Formación Salvador Allende
C/ Monasterio de Samos, s/n (Antiguo Matadero)
50013 Zaragoza

4. GARANTÍAS

El plazo de soporte técnico del fabricante será de mínimo 1 año a partir de la fecha de recepción y el plazo de soporte de actualizaciones mínimo será de 2 años.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Entrega antes de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la adjudicación.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La **oferta** deberá presentarse en un único sobre cerrado indicando claramente el nombre del contrato que incluirá toda documentación requerida en esta memoria, entre ella:

- Oferta económica, en documento original firmado, donde figure:
 - el precio unitario de cada una de las referencias
 - el precio total de la oferta sin incluir el I.V.A.
 - la cantidad a la que asciende el IVA y el tipo impositivo vigente
 - el importe total de la oferta incluido el importe del IVA.
 - el plazo de garantías
 - la indicación expresa de que estos incluyen su transporte, así como la instalación y configuración cuando se indique en esta memoria.
- Toda **documentación complementaria** que pueda ser necesaria para acreditar que los suministros ofertados cumplen las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

Todo documento presentado estará redactado en castellano en formato electrónico PDF, susceptible de realizar búsquedas textuales en su contenido, y sin restricciones que dificulten su impresión o conversión a otros formatos.

Plazo de presentación de las ofertas:

Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones:

La oferta y su documentación se deberá presentar en el registro de Zaragoza Dinámica sito en la calle Albareda nº 4, 2º - 50004 Zaragoza en horario de 9 a 14 horas o por cualquiera de los procedimientos legalmente admitidos.

Las consultas o comunicaciones relativas a la presentación de ofertas se harán a la dirección de correo gerencia@zaragozadinamica.es

La presentación de proposiciones supone la aceptación incondicional por el licitador de la totalidad de las condiciones previstas en esta memoria descriptiva, sin salvedad o reserva alguna.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio objetivo que servirá de base para la adjudicación será **el precio más bajo**, una vez comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas particulares de cada producto.

8. CAUSAS DE RESOLUCIÓN

Será causa de resolución del contrato el hecho de que se contravengan cualquiera de las obligaciones del adjudicatario, no teniendo el adjudicatario derecho a ningún tipo de indemnización.

9. CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Para la correcta tramitación del presente contrato, si se tuviera algún acceso a datos de carácter personal, se estará a lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y demás normativa vigente en materia Protección de Datos de Carácter Personal.

EL PROVEEDOR, autoriza a que sus datos personales incluidos en el mismo, junto con los que se obtengan durante el presente acuerdo, se incorporen en un fichero creado bajo la responsabilidad del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE ZARAGOZA, con el fin de llevar a cabo el presente acuerdo. En todo caso, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiéndose por escrito a lopd@zaragozadinamica.es

EL PROVEEDOR que termine siendo el contratista debe cumplir lo establecido en el art. 28 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

11. FACTURACIÓN

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo con las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación acumulada, nunca podrá superar el límite especificado.

12. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación será de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (2.150,00 €) IVA excluido**, al que adicionando el importe del IVA correspondiente supone un presupuesto total máximo de **DOS MIL SEISCIENTOS UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS DE EURO (2601,50 €) IVA incluido**.

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto deberá ir debidamente firmado y sellado y deberá constar el CIF del licitador

El precio incluirá todos los aspectos descritos en esta memoria.

El servicio objeto de este contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **06.2411.62800 "Obras, Equipamientos, y Adecuación de Instalaciones"** de ZARAGOZA DINÁMICA del año 2021, hasta alcanzar el precio máximo de licitación.